

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 mañana Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCIÓN, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'45 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'45 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Amos profeta, que por la gloria de Dios sufrió en Tuna de Palestina muchos tormentos de parte del sacerdote Amasias, cuyo hijo le traspasó las sienas con una palanca, y trasladado á su patria murió de la herida, siendo sepultado junto al cadáver de su padre.

CULTOS.—*Mañana jueves.*—En San Cayetano continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las seis de la mañana. Al anocheecer continuará el triduo y después se reservará á S. D. M.

En la iglesia de Palacio á las nueve de la mañana novena á la Virgen de los Dolores; se repetirá á las cinco de la tarde.

En San Felipe Neri al anocheecer habrá sermón. **CORTE DE MARÍA.**—En la Asociación á la Virgen del Tránsito.

SECCION NACIONAL.

REVISTA.

MADRID 21 Marzo de 1881.

El señor ministro de Fomento ha abierto las puertas de las universidades á los católicos racionalistas, que el Gobierno anterior había legalmente destituido. Volverán, pues, el Sr. Salmeron y sus demás colegas en el filosofismo krausista á enseñar que «el hombre es autónomo ó legislador de sí mismo, como poseedor de la esencia divina,» dando rienda suelta á sus pasiones, «como impulsos que mueven y determinan su adorable esencia á desarrollarse libremente en el tiempo.» Volverán á enseñar á la juventud, «como verdad científicamente demostrada» que «la república democrática es la única forma legítima de Gobierno,» y que «el mal es efectuado según ley necesaria,» y que «no hay eterna condenación bajo ningún concepto.»

Esto es lo que hace pocos años nos enseñaron á nosotros, cuando éramos sus discípulos; enseñanza que no aceptamos porque estaba en oposición con lo que nos habían enseñado nuestros padres.

¡Pero otros la aceptaron, y hoy son sus propagadores, sembrando de dinamita en el suelo de España, regado en otro tiempo con sangre de mártires!

¡Y se quiere que la pólvora no estalle, que la llama no abraza, que el puñal no hiera, que el rayo no destruya, y que la muerte no reclame sus víctimas?

La devolucion de las cátedras á los profesores destituidos es un tributo de respeto que el Gobierno paga á la ciencia.

La ciencia de los estudiantes ha querido á su vez corresponder con un tributo de gratitud al Gobierno, y al efecto ha fijado en los claustros de la Universidad este cartel de desafío á la reacción:

«¡Compañeros!, la Juventud Ilustrada, invita á todos los que se precien de verdaderos **LIBERALES**, á que firmen la felicitación que el señor ministro de Fomento..... etc.»

Este testimonio de simpatía debe lisongear mucho á los católicos krausistas; pues es siempre honroso para un profesor contar con el afecto de los alumnos más *Ylustrados*, y debe halagar el amor propio de cualquier racionalista la adhesión de los más *Liberales*.

Indudablemente la ciencia está de enhorabuena.

El reconocimiento de la *trichina* en las carnes de cerdo procedentes de los Estados Unidos, ha producido general alarma en los mercados de Europa, y casi todos los Gobiernos han prohibido su importación, temerosos de que se desarrolle una epidemia, que, atendida la índole de esta enfermedad, podría ser espantosa.

En España, según parece, existen grandes depósitos de estas carnes sospechosas, cuyos bajos precios son un cebo peligroso para las clases menos acomodadas. El Ayuntamiento de Madrid, que cuenta con personal competente y medios eficaces para perseguir el abuso de los especuladores, podrá sin duda alguna evitar que en la capital se introduzcan y consuman carnes averiadas y perniciosas; pero ¿sucederá lo mismo en provincias? Es muy de temer que los dueños de estas carnes, en la necesidad de deshacerse de ellas á todo trance, bajen considerablemente su precio y las expendan en los pueblos, donde la pobreza de los habitantes no opondrá dificultad á su consumo, introduciéndose allí la terrible enfermedad, ahuyentada de las grandes ciudades.

Creemos, pues, un deber de caridad dar la voz de alerta sobre materia tan grave, para que la vigilancia de las autoridades locales evite en cuanto sea posible peligro tan inminente.

El adelanto de las ciencias médicas parece que está en razón directa del adelanto de nuestras enfermedades. Cuando la medicina da un paso hacia adelante, la humanidad da un paso hacia atrás. No parece sino que á medida que el hombre procura hacerse inmortal, su mortalidad asoma más la oreja.

Resulta de aquí una lucha de ingenio más bien que de estudio, digna de llamar la atención de los sabios.

Hé aquí un rasgo de ingenio del doctor X.

Visitaba á un antiguo magistrado, atacado de fiebre intermitente, complicada con pertinaz insomnio. Comenzó á darle narcóticos, siguiendo los adelantos de la química en este ramo de medicamentos; pero nada, el insomnio, burlándose de la ciencia, continuaba en aumento.

Por fin cayó en la cuenta; rasgó todas las recetas y se fué á buscar á varios colegas del magistrado. Vestidos de toga y con el birrete calado, los hizo sentar alrededor de la cama del paciente.

No habría transcurrido media hora, cuando el enfermo dormía como un bendito.

Creó que estaba sentado en el tribunal de la Audiencia.

El Sr. Castelar ha sido nombrado ¿quién lo creyera? académico de la Historia.

¿Qué títulos tiene este caballero para colgarse al cuello la medalla del P. Flores?

Los mismos que Lagartijo para ser nombrado capitán general: que maneja la espada.

El Sr. Castelar maneja mucho la Historia: no se le cae de los labios.

Hace algún tiempo que visitando un taller de pirotécnica vimos que el artista estaba haciendo cohetes y carretillas con las hojas de una *Historia* del P. Mariana. Hé aquí, dijimos al que nos acompañaba, un émulo de Castelar: sabe como él hacer luminosas las páginas de la historia y poner en movimiento á todos sus personajes.

Proponemos al pirotécnico susodicho para la primer vacante de la Academia; ¿quién como él ha sabido mejor abrillantar hoja por hoja la Historia de España y poner en las nubes el nombre de nuestros héroes? El Sr. Castelar no ha llegado á tanto, y ocupa, sin embargo ya, un asiento entre los inmortales.

V. P. NULEMA.

El espíritu de rebelión que trae trastornado al mundo ha penetrado ya hasta en el rincón de los Pirineos, donde está enclavada la República de Andorra.

En el Valle de la Balira ó Embalira, afluente del Segres, separada al N. del departamento francés de l' Ariège, por los Pirineos, y de la provincia de Lérida, por altas montañas, se halla situada esta

pequeña República, cuya superficie es de 500 kilómetros cuadrados, y la población total de 10.000 almas. Consta de seis aldeas y treinta y cuatro caseríos. A fines del siglo XIII Ludovico Pío cedió la soberanía de este territorio á los Obispos de Urgel, los cuales á su vez la enagenaron á favor de los condes de Faix. Pero desatendido de los reyes de Francia, vino á parar en estado independiente bajo la protección de Francia y España, representada ésta por el Obispo de Urgel. El Prelado nombra un *veger* ó Juez supremo y el Gobierno frances otro, los cuales están asistidos por un Consejo general, compuesto de 24 padres de familia.

La capital de esta República tiene dos mil almas, y se halla situada á 22 kilómetros N. de Urgel.

Según parece, un empresario del juego llamado *ruleta* fijó sus ojos en este apartado rincón de los Pirineos y ofreció convertir el Valle en un eden, abriendo carreteras, levantando hermosos edificios, fondas y teatros, y atrayendo inmensas fortunas á la red de sus especulaciones.

Los buenos andorranos, gente honradísima y apegada á sus venerables tradiciones, desde luego se opusieron á la innovacion; pero otros, interesados tal vez en el *negocio*, la tomaron por su cuenta, y al ver rechazadas sus instancias apelaron á la revolucion, disolviendo á viva fuerza el Consejo de los ancianos, y erigiéndose á sí propios en jefes de la República.

El R. o. Sr. Obispo de Urgel y el Delegado frances, de común acuerdo, han condenado la revolucion, y desposeyendo de la autoridad usurpada á los revoltosos, han restablecido los antiguos usos y costumbres.

Según las últimas noticias las órdenes de los copríncipes no han sido respetadas, y de nuevo la revolucion parece empeñada en derrocar los antiguos poderes para hacer triunfar la *ruleta*. Allí, como en los grandes Estados, la revolucion acabará con las salvadoras instituciones de los siglos, para entronizar la miseria y el despotismo de las pasiones desapoderadas, sumiendo á los pueblos en desastres irreparables. Quiera Dios que nuestros pronósticos no lleguen á realizarse.

(De *La Ilustracion Católica*.)

De *El Siglo Futuro* tomamos lo siguiente:

La *Epoca*, nuestra especial amiga *La Epoca*, copia lo que dicen los otros periódicos, y dice:

«Toda la prensa, con una sola excepcion (esa excepcion de que habla *La Epoca* es *El Liberal*), protesta contra esos desórdenes, alimentados por gente que no pisa las aulas ni tiene nada que ver con la Universidad.»

Sobre este último particular, discurren con diversidad otros periódicos.

Para nosotros es indudable que en la manifestacion (que no sabemos por qué en ciertos casos no había de llamarse *pedifestacion*) venían muchos que no eran estudiantes, ni de nombre; pero otros habría que lo fueran.

La diferencia, después de todo, no importa tanto. Ya se sabe que, como dijo un poeta,

De estudiantes que no estudian
hay en Madrid un millar,
que en vez de seguir *derecho*
torcidos es como van.

Y esto no tiene nada de particular que tomaran parte en el alboroto. Lo particular sería que no la hubieran tomado.

Lo que no puede dudarse es que la parte principal ó directiva, como si dijéramos, está en otro lado.

Decía ayer un fusionista en un círculo político:—Algun conservador es quien empujó á las turbas á la redaccion de *El Siglo Futuro*. Se quiere hacer creer que es imposible que gobernemos nosotros sin que haya estos escándalos.

—No, señor,—decía otro.—Lo que ha pasado

es que los que á toda costa quieren que entre Eche- garay en la Academia Española, han creído que los académicos son académicas, y quieren ver si con estos argumentos se convencen, escarmentan en cabeza ajena, y á la primera vacante sientan al nuevo Comellas en la silla donde debía sentarse Moratin.

—Ninguno de Vds. acierta.—añadió sonriéndose un tercero.—Lo que hay es que cuando el avaro siente el dolor de la muerte, no puede sufrir la vista de sus herederos, y protesta contra ellos.

Al llegar aquí los otros se alejaron del último que habló, diciéndose al oído:

—Este debe ser algun *tradicionaliston*. Vamos á decirselo á los estudiantes.

—Cuando los estudiantes que vinieron ántes de ayer á visitarnos se hartaron de gritar:—¡Viva la libertad! ¡Muera *El Siglo Futuro*! ¡Muera los tradicionalistas! ¡Muera Necedal!—comenzaron á gritar:—¡A *El Liberal*! ¡A *El Liberal*!

El cual, despues de convertirse en *manifestante* en el artículo de fondo de que hemos hablado, publicó el comunicado de los estudiantes, que ayer insertamos.

El Liberal no publica las firmas, para que no se conozcan los nombres de los manifestantes

Pues, por las mismas razones, publicaremos en la misma forma otra carta que nosotros recibimos por la noche y dice así:

«Sr. D. Ramon Necedal.

»Muy señor mio: Hoy á las doce, segun he oido, algunos estudiantes salieron de la Universidad con el objeto de hacer una manifestacion hostil á *El Siglo Futuro*.

»Como dejando el acto intentado ó llevado á cabo sin protesta alguna podría creerse que fuera acordado por unanimidad, y por lo mismo constituiría una mancha para el cuerpo escolar en general, dirijo á Vd. estas cortas líneas para que en todos tiempos conste que la mayoría no tomamos parte en dicho acto, y muchos, no sólo lo rechazamos, sino que felicitamos á *El Siglo Futuro* por las ideas que sustenta.»

GACETILLA LOCAL.

Extracto del *Boletín oficial*, número 2204 correspondiente al 29 de este mes.

Gobierno de provincia.—Una circular á los alcaldes para que remitan, á la mayor brevedad posible, el resumen del presupuesto municipal correspondiente al actual año económico.

Estado demográfico-sanitario correspondiente á la semana 12.^a de este año.

Diputacion Provincial.—Se rectifica la primera de las condiciones con que se contrata el servicio de los baños de San Juan de Campos, que en vez de terminar, como dice, el último día de la temporada de 1884, debe decir 1883.

La comision provincial, de acuerdo con el señor Comisario de guerra Inspector de provisiones, fija los precios á que se han de abonar los suministros hechos á las tropas del ejército y guardia civil durante oficial rante el mes de febrero último.

Administracion Económica.—Publica la relacion de los compradores de fincas de Bienes Nacionales cuyos pagarés vencen en Abril próximo.

Juzgado de primera instancia.—Un edicto del de San Juan de los Remedios llamando á los que se crean con derecho á la herencia de D. Jorge Oliver y Miralles, fallecido en la villa de Caibarcen.

Juzgados municipales.—Nota de los nacimientos y defunciones registrados en el de la Lonja durante la segunda decena de febrero.

Ayuntamientos.—El de Palma publica el extracto de la cuenta de fondos municipales correspondientes al segundo trimestre 1880-81.

Administracion de Correos.—Publica la relacion de los estados á que pueden ser remitidas por el correo muestras de líquidos.

Una Real orden comunicada por el Director general del Ramo resolviendo una consulta elevada por el Capitan General de Granada sobre la derogacion del Real Decreto de 16 de Marzo de 1854.

Administracion Militar.—Nota de las compras verificadas por las factorias de Palma y Mahon. Balance de la Sociedad *La Harinera Mallorquina*.

Hemos sido favorecidos con un importante telegrama que nos da cuenta de la reunion habida en el palacio arzobispal para leer el breve Pontificio aprobando la Union Católica creada en España para defender á la Iglesia.

Quiera el cielo que la augusta voz del Vicario de Cristo, unida á la solícita vigilancia de los Obispos logre congregarnos á todos, absolutamente á todos los defensores de la buena causa, para que juntadas en un solo haz las fuerzas vivas de tan

aguerridas huestes podamos combatir con éxito al enemigo comun quien, salvando fronteras y mancomunando á todos los pueblos se auna contra Dios, contra su Cristo y contra su Iglesia.

Vean ahora nuestros lectores el parte á que nos referimos.

Madrid 29 á las 7⁴⁰ n.

(Recibido el 29 á las 8⁴⁵ n.)

Sr. Director de EL ANCORÁ:

Ha tenido lugar en el Palacio Arzobispal una Junta general de la *Union Católica* presidiendo los Cardenales Moreno y Benavides y los Obispos de Salamanca, Santander y Areópolis. Ha pronunciado un discurso el Sr. Arzobispo. Se ha dado lectura al breve Pontificio aprobando la *Union Católica*. Han pronunciado tambien discursos el señor Conde Orgaz y el Sr. Pidal ofreciendo sumision absoluta á la Iglesia y que la *Union Católica* compuesta de diversos campos políticos tendria por objeto la defensa de la religion. Ha reinado gran entusiasmo.

El Srío. Liniers.

Con el mas profundo sentimiento participamos á nuestros amigos la prematura muerte de nuestro amigo D. Martin Cifre Pro. y Vicario de la parroquia de Pollensa, acaecida anteayer efecto de una pulmonia, Pollensa, con la muerte del señor Cifre, ha perdido uno de sus más laboriosos hijos, la Iglesia uno de sus más fervorosos operarios, y todos los que le tratábamos con confianza, un verdadero amigo.

Rogamos á nuestros abonados que se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

La Guardia Municipal ha capturado á algunos rapazueros que, sin duda tentados por la gula, habían robado de una tienda de la calle de Odon Colon unas morcillas. Suponemos que habrán sido castigados como se merecen los aprovechados muchachos.

Las papeletas de aviso para la prestacion personal ya se reparten á domicilio.

El Ayuntamiento exige por cada individuo tres jornales que pueden redimirse á peseta cada uno.

Ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Argel, el vapor ingles *Causus* al mando del capitan Mr. Nenman, con 17 marineros de tripulacion, 3 pasajeros y lastre.

Por la tarde salió para Barcelona el *Lulio* con la correspondencia, 58 pasajeros, cargo, ganado mular y entre las mercancías mucho pescado.

Los cadáveres conducidos al cementerio en el día de ayer fueron dos varos en coche de 3.^a clase, y dos mujeres, una en el de 2.^a y la otra en el de 3.^a Cantidad recaudada 64 pesetas.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29 á las 4⁴⁵ t.

Recibido el 29 á las 6¹² t.

Brevemente publicará la Gaceta el código de Comercio.

Se derogará la Ley de empleados.

Reunidos los autonomistas en Valladolid bajo la presidencia de Pí y Margall.

Garibaldi está gravísimo.

3 por 100: Interior, 21⁵².—Exterior, falta.—Bonos, 101¹⁵.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado 21⁶⁰.—Fin nada.—Banco de España, 320⁰⁰.—Barcelona 3 por 100 interior contado, 21⁴⁵.—Coloniales, 89²⁵.—Nortes 102⁴².—Palma 3 por 100 interior contado 21⁵⁰.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 29.

De Alicante en 3 días laud San Antonio, de 47 toneladas. pat. Antonio Company, con 6 mar. y vino.

De Cartagena en 4 días balandra Union, de 41 toneladas. pat. Bernardo Planas, con 6 mar., 1 pas. y patatas.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 29.

Para Felanix laud San Antonio, de 17 ton., pat. Guillermo Oliver, con 4 mar. y lastre.

Para Buenas Ayres bergantin Pensativo, de 211 toneladas. cap. D. Juan Cerdá, con 11 mar. y frutos del país.

Para Sevilla polacra goleta Joven Elisa, de 92 ton., capitán D. Honorato Berga, con 8 mar. y lastre.

Para Felanix laud San José, de 18 ton., pat. Antonio Valys, con 3 mar. y carbon.

Para Cariagena laud Joven Juanito, de 32 ton., patron Juan Mryans con 5 mar. y carbon.

Para Ciudadela pailebot Galatea, de 19 ton., pat. Sebastian Moll, con 3 mar., 2 pas. y efectos.

ANUNCIOS.

DIPUTACION PROVINCIAL

DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados en el sorteo efectuado hoy 28 Marzo de 1881 á favor de la Casa de Misericordia.

Premio de 4000 reales

6387.

Premios de 200 reales.

13416 14084

Premios de 100 reales.

7068 13656

Premios de 20 reales.

1225 3780 4035 4921 11371 13469 16971

2799 3840 4415 10328 11463 16285 17708

2815 3981 4567 10696 12305 16592

Premios de 10 reales.

143 1956 3560 5574 7494 10874 12798 16025

619 1989 3956 5575 7536 10991 12974 16033

649 2030 4168 5651 7902 11005 13200 16294

740 2155 4272 5837 7931 11237 13262 16318

755 2358 4300 6196 8039 11351 13389 16549

885 2432 4438 6338 8304 11746 13853 16755

975 2471 4861 6910 8638 11803 13868 16767

1315 2885 4893 6994 9267 11846 14136 17117

1516 2905 4930 7017 9513 12196 14496 17310

1525 3055 4979 7219 9825 12375 14465

1545 3338 5091 7298 10044 12601 14757

1690 3444 5343 7407 10186 12707 14799

1799 3458 5538 7441 10555 12744 15888

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaria de esta Diputacion.

Palma 28 de Marzo de 1881.—Miguel Garau, oficial de la Secretaria.

CONSERVATORIO BALEAR.

Desde hoy queda abierta de nuevo en este establecimiento, la clase de Armonía á cargo del profesor D. Atelio Bruschetti; siendo los días de esta enseñanza los martes, jueves y sábados de cinco á seis de la tarde.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los alumnos matriculados y de los que quieran de nuevo matricularse bajo las condiciones que están de manifiesto en Secretaria—Palma 21 de marzo de 1881.—El Presidente, Jaime Cerdá—P. A. de la J. D.—El Secretario Matias Mascaró.

RIFA

DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS Y TALLERES GRATUITOS DE SAN JOSÉ.

Única sucursal en Mallorca calle del Call, n.º 10.

Números premiados que han correspondido en los billetes despachados en Mallorca en el sorteo del 24 de Marzo de 1881.

Premios de 250 reales.

4942 6664

Premios de 100 reales.

1074 3227 5129 8851 12229 20370 24114 33609

1077 3229 5130 8889 13491 21378 24129 33624

1078 3332 5558 8890 13498 21379 24133 33635

1779 3338 5775 9757 15011 21431 24191 33646

1887 3553 6351 9760 15102 21455 25201 33648

2241 4226 7507 9976 16011 21470 25251 33649

2248 5121 7776 10243 16033 21482 25253 33656

2685 5122 8436 10244 16944 21492 25298 33669

2687 5123 8442 10264 17779 22685 26010 33682

3165 5124 8455 10270 18835 22821 26019

3191 5125 8469 10633 20304 23416 26021

3193 5126 8470 11232 20330 23532 26051

3221 5127 8823 12056 20356 23562 27539

3222 5128 8842 12096 20362 23599 33604

Siempre la venta de billetes para el sorteo del día 7 de Abril á 10 rs. el entero y á 1 real el décimo. Del niño Jesus á 20 rs. y á 2 id. el décimo. Tambien van incluidos los números premiados de *Chamberí* y *Niño Jesus* de los billetes despachados en la tienda de M. Borrás, calle del Call, n.º 10.—Palma.

ACADEMIA DE CORTE PARA SEÑORITAS.

Calle de Palacio núm. 31 piso 2.

MADRES: Se enseña el arte de cortar y confeccionar toda clase de prendas por un sistema nuevo que es tan fácil como rápido y económico GRAN proporcion de tener la MODISTA en casa que ahorra y no gasta dinero para seguir los caprichos de la MODA, concluido el curso la sorteará el establecimiento segun enducen los prospectos á las señoritas Alumnas que lo soliciten.

Se cortan patrones.

Se cortan é hilvanan prendas para Señoritas.